

1641 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2007, de la Dirección General de Cooperación Local, de corrección de errores de la de 2 de enero de 2007, por la que se publica convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertido error en la Resolución de 2 de enero de 2007, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 15 de enero de 2007, por la que se publica convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se efectúan las siguientes correcciones:

Página 2042: Donde dice: «... del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Zamora...», debe decir: «... del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Zamora...»

Anexo: Donde dice: «Corporación: Ayuntamiento de Zamora.», debe decir: «Corporación: Diputación Provincial de Zamora.»

Madrid, 15 de enero de 2007.—El Director General de Cooperación Local, P. S. (Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo), el Subdirector General de Relaciones Institucionales y Cooperación Local, Manuel Julio Sánchez Senn.

1642 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.*

El artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, establece que con anterioridad al inicio de los ejercicios o pruebas de los procesos selectivos, la Secretaría General para la Administración Pública determinará, mediante un único sorteo público celebrado previo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que se celebren durante el año. El resultado del sorteo se publicará en dicho periódico oficial y deberá recogerse en cada una de las convocatorias.

El 15 de enero de 2007, en la sala de reuniones de la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, planta 5.ª, de Madrid, y bajo la presidencia de doña Olga Mella Puig, Directora General de la Función Pública, ha tenido lugar el mencionado sorteo, previo a la convocatoria de pruebas selectivas en los términos ordenados en la Resolución de 8 de enero de 2007 de la Secretaría General para la Administración Pública.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas en la Administración del Estado que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, hasta la publicación del resultado del sorteo correspondiente al año 2008, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «B».

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «B», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «C», y así sucesivamente.

Madrid, 17 de enero de 2007.—La Secretaría General para la Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1643 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2006, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2006.*

Provincia: Illes Balears.
Corporación: Consejo Insular de Mallorca.
Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Acuerdo del Consejo Ejecutivo de fecha 11 de diciembre de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 3. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 24. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 10. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 5. Denominación: Arquitecto Superior.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Biólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Economista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Patrimonio Etnológico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Patrimonio Artístico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Agenda Local 21.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Protección Medio Ambiente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Patrimonio Marítimo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Medio Natural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Servicio de Cultura.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico G. Medio especialista en Seguridad en el Trabajo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico G. Medio especialista en Higiene Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico G. Medio de Museos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Ayudante de Archivo y Biblioteca.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 3. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Técnico G. Medio de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico G. Medio de Juventud.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Técnico G. Medio de Patrimonio Histórico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Graduado Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico G. Medio de Contabilidad.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico G. Medio Laboratorio de Carreteras.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 4. Denominación: Técnico Auxiliar de Archivo y Biblioteca.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ayudante Facultativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Técnico Auxiliar de Gestión Económica.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Técnico Auxiliar de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar de Artes Plásticas y Diseño.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Técnico Auxiliar de Información Turística.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar de Gestión Económica.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 3. Denominación: Auxiliar de Archivo y Biblioteca.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Operador de Comunicaciones.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Mecánico Inspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 3. Denominación: Ordenanza Portero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: chófer.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial de Mantenimiento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Encargado de Almacén.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Mozo de Oficios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: 79. Denominación: Bombero Conductor.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Capataz de obras. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Carreteras. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Jardinero. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón especializado. Número de vacantes: 5.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Mozo de Oficios (a tiempo parcial). (Una jornada de 41,67%, y dos, jornada de 50,00%). Número de vacantes: 3.

Palma, 14 de diciembre de 2006.-El Consejero Ejecutivo del Departamento de Presidencia del Consejo Insular de Mallorca.

1644 RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de El Villar de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de La Rioja número 169, de 23 de diciembre de 2006, aparecen publicadas las bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de La Rioja y en el tablón municipal de anuncios de este Ayuntamiento, según se indique en las bases que regulan el proceso selectivo.

El Villar de Arnedo, 23 de diciembre de 2006.-El Alcalde, Iván Aristondo Formoso.

1645 RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Gata de Gorgos (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 295, de 26 de diciembre de 2000, se publicaron las bases generales que rigen las convocatorias de las pruebas selectivas para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 267, de 21 de noviembre de 2006, se han publicado las bases específicas que han de regir la provisión, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local.

Esta plaza está incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gata de Gorgos, 28 de diciembre de 2006.-El Alcalde-Presidente, José Diego Mulet.

1646 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El Ayuntamiento convoca concurso con comprobación práctica/de habilidad, psicotécnico y entrevista personal, en turno libre, para la contratación laboral indefinida de una plaza de Oficial 1.º albañil, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 245, de 28 de diciembre de 2006.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Blanes, 2 de enero de 2007.-El Alcalde, Josep Marigó Costa.